



2006

Año Jubilar de Santo Toribio

El Santo Padre, Benedicto XVI, ha concedido a la diócesis de Valladolid la Indulgencia Plenaria durante el año 2006 con motivo del Año Jubilar de Santo Toribio en Perú, patrono del Episcopado de América Latina. Santo Toribio de Mogrovejo, nació en la localidad vallisoletana de Mayorga de Campos en 1538, por esta razón la archidiócesis pretende con esta concesión celebrar el cuarto aniversario del fallecimiento de este Santo, con el deseo vivo de que la esperanza continua de la evangelización encienda la fe y la vida cristiana de los corazones y mentes de sus fieles, con el entusiasmo del anuncio salvador ■

SUMARIO

2 Signos de nuestro tiempo

- El libro de la paz interior

3 Para la reflexión

- Carta del Arzobispo
- Doctrina Social de la Iglesia

4 Dossier

5

- Acuerdos bajo el Concilio Vaticano II
- Santa Sede-España

6 Dossier

8

- Influencia del Concilio en Valladolid
- El Concilio y 40 años después

9 Noticias Diocesanas

11

- Encuentro Mundial de la Familia
- Aniversario Episcopal de D. Braulio

12 Con vosotros está

- Félix López Zarzuelo



Dibujo sobre la Paz de alumnos de Infantil del Colegio San Agustín de Valladolid.

EDITORIAL

En la verdad, la paz

Acabamos de estrenar el 2006. El tema de reflexión para la Iglesia durante este año -"En la verdad, la paz"- expresa la convicción de que, donde y cuando el hombre se deja iluminar por el resplandor de la verdad, emprende de modo casi natural el camino de la paz. Ante las situaciones de injusticia y violencia que siguen oprimiendo diferentes zonas de la tierra, ante las nuevas y más insidiosas amenazas contra la paz -el terrorismo, nihilismo y fundamentalismo fanático- se hace más necesario que nunca trabajar juntos por la paz.

Volvamos, sin embargo, con el pensamiento a las vicisitudes del año 2005 que acabamos de despedir. A nuestras espaldas quedan los grandes acontecimientos que han marcado profundamente la vida de la Iglesia: el fallecimiento de nuestro querido Santo Padre Juan Pablo II, precedido por un largo camino de sufrimiento y paulatina pérdida de la palabra; La Jornada Mundial de la Juventud, que reunió a más de un millón de jóvenes en la ciudad alemana de Colonia con el nuevo Papa Benedicto XVI; el Sínodo de los obispos y el Año de la Eucaristía; y la celebración de la conclusión del Concilio Vaticano II hace cuarenta años.

Esta celebración ha suscitado en toda la Iglesia la pregunta: ¿Cuál ha sido el resultado del Concilio? En este número de Iglesia en Valladolid ofrecemos algunas claves de análisis para nuestra Diócesis ■

El 24 de enero se celebra la festividad de San Francisco de Sales (1567-1622), que fue un Santo amable y piadoso. De él se dice que escribía de día hojas clandestinas que, de noche, metía por debajo de las puertas. Por esa razón se ganó el título de "Patrón de los Periodistas".



LA OPINIÓN

Pedro Nieto Bermejo

FINANCIACIÓN Y FINANCIACIONES

Estamos en estos días hablando y oyendo mucho de dineros. A nivel grande (macroeconómico) se tratan los Presupuestos generales del Estado, la política agraria y el presupuesto europeo-comunitario, el cierre del año... y a nivel pequeño, las compras de navidad, la subida del salario o de la pensión, lo poco que podemos ahorrar, lo que está subiendo todo. También se habla de los dineros de la Iglesia: de lo que ha recibido del Estado, de lo que no tiene que recibir, de lo que le corresponde... Estos dineros entran en los 2 tipos anteriores: porque los podemos considerar lejanos aunque nos afecten y nos suponen una implicación directa, ya que tenemos que asumir las obligaciones de gastos de la comunidad a la que pertenecemos.

Desde hace ya mucho tiempo está planteada en nuestra Iglesia la forma de su sostenimiento y de mejora, y cambio de su situación económica. Se ha modificado de manera importante el asunto de los aranceles por servicios, se ha propuesto la asunción de cuotas fijas y periódicas, se continúa pasando el cesto o la bolsa anónima en las misas, se mantienen los cepillos de limosnas..., pero con todo ello continuamos dejando la parte material en el desconocimiento voluntario y en el no querer enterarnos de lo que pasa y de lo que es necesario para la vida de nuestras comunidades.

Sólo en momentos críticos y puntuales parece que tenemos algo de interés, se nos mueve el corazón y nos preocupamos o nos sorprendemos de lo que se airea. Tenemos que asumir eficazmente la solución financiera de nuestra Iglesia, tanto como los planteamientos pastorales, los ecuménicos, y los vocacionales y también el interesarnos por el uso más idóneo de nuestras aportaciones, a los efectos de que sean lo más evangélicos posibles. Así, podremos y deberíamos, pedir explicaciones por las subvenciones estatales a partidos y sindicatos, por las grandes diferencias de ingresos entre las pensiones y los sueldos de los políticos, por las ayudas ostentosas a empresas y entidades que posteriormente se disipan y las mínimas que se otorgan a ONGs y asociaciones sin ánimo de lucro, por los beneficios que conceden entidades financieras a sus afines y las dificultades que ponen al cliente normal con los dineros de todos.

Podemos hacer todo a la vez, pero por favor, empecemos cuanto antes por lo "nuestros" ■

LÍNEA COPE

Juan XXIII deseaba que la virtud perenne, vital y divina del Evangelio recorriera las venas de las personas

Para que brille la faz de Cristo

Ésta fue la solicitud que el Papa Juan XXIII hizo al Concilio cuando recordó que la Iglesia estaba llamada a "inyectar la virtud perenne, vital, divina del Evangelio en las venas de la comunidad humana". Y así se hizo. El Concilio trabajó para acercar la Palabra de Dios a los hombres, fortalecer el sentido de pertenencia a la Iglesia-Pueblo de Dios, purificar el significado del ministerio de Sacerdotes y Obispos, y recuperar la verdadera vocación de los laicos en la Iglesia. Todos los esfuerzos y toda la vitalidad se encaminaron a facilitar el encuentro entre Jesucristo y los hombres. Para ello, la Iglesia estuvo atenta a los signos de los tiempos y supo hablarle a un hombre que, ya en los sesenta, era víctima



de las ambivalencias y contradicciones propias de las sociedades tecnificadas y alejadas de Dios. En este sentido, no han cambiado tanto las cosas. Nuestras sociedades se esconden de Dios y no por ello son sociedades más libres. Nuestro mundo sigue siendo hoy víctima del drama del humanismo ateo. Benedicto XVI lo ha recordado hoy: la Libertad del hombre no consiste en liberarse de Dios. La Iglesia es la encargada de demostrar la verdad de esta afirmación. Por ello, el mejor homenaje al Concilio Vaticano II es, como decía Juan Pablo II, enseñar al mundo que la fuerza divina del Evangelio de Jesucristo reside en la opción radical que Dios ha hecho por todo el hombre y todos los hombres ■

EL LIBRO DE LA PAZ INTERIOR

Tras la luz interior se halla la paz. Por eso el libro publicado por la editorial Styria de Isabel Guerra, desde la quietud de su claustro cisterciense traspasa las fronteras de creencia religiosa alguna. La autora ofrece meditaciones personales asociadas a sus creaciones artísticas que despiertan la conciencia humana y acercan a la realidad de lo que rodea al ser humano en todas sus dimensiones con un mensaje de alegría, belleza y amor.



INTEGRACIÓN



La Iglesia Católica Española no se queda atrás. Un reciente artículo indicaba que ocho de cada cien seminaristas proceden de otras naciones, según fuentes de diferentes seminarios. Buena parte de estos aspirantes al sacerdocio se encuentran en las grandes diócesis urbanas, mientras que en el resto de diócesis buscan nuevos presbíteros entre los jóvenes de la zona. La integración también llega al clero.

Copyright ■ ACI Prensa

HISTORIAS URBANAS

El Náufrago

El único sobreviviente de un naufragio fue visto sobre una pequeña isla inhabitada. Él estaba orando fervientemente, pidiendo a Dios que lo rescatara, y todos los días revisaba el horizonte buscando ayuda, pero ésta nunca llegaba.

Cansado, eventualmente empezó a construir una pequeña cabañita para protegerse, y proteger sus pocas posesiones. Pero entonces un día, después de andar buscando comida, el regresó y encontró la pequeña choza en llamas, el humo subía hacia el cielo. Lo peor que había pasado, es que todas las cosas las había perdido.

Él estaba confundido y enojado con Dios y llorando le decía "¿Cómo pudiste hacerme esto?" Y se quedó dormido sobre la arena.

Temprano a la mañana del siguiente día, él escuchó asombrado el sonido de un barco que se acercaba a la isla. Venían a rescatarlo, y les preguntó, ¿Cómo sabían que yo estaba aquí? Y sus rescatadores le contestaron...

"Vimos las señales de humo que nos hiciste..." ■

CARTA DE NUESTRO ARZOBISPO

ACCIÓN DE GRACIAS POR EL CONCILIO

D. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA, Arzobispo de Valladolid



El 8 de diciembre de 1965, solemnidad de la Inmaculada Concepción de María, el Papa Pablo VI clausuraba en una emocionante celebración el Concilio Vaticano II. Decía el Papa a sus hermanos Obispos: "Es la hora de la partida. Dentro de unos instantes vais a abandonar la asamblea conciliar para ir al encuentro de la humanidad y llevarle la Buena Nueva del Evangelio de Cristo y de la renovación de su Iglesia. El presente, porque nos preparamos para ir al mundo de hoy, con sus miserias, sus dolores, sus pecados; pero también con sus prodigiosos éxitos, sus valores, sus virtudes... El porvenir está allí, en fin, en el llamamiento imperioso de los pueblos para una mayor justicia, en su voluntad de paz, en su sed, consciente o inconsciente, de una vida más elevada: la que precisamente la Iglesia de Cristo puede y quiere darles". ¿Cuál fue el mensaje final del Concilio?

A los gobernantes: "honramos vuestra autoridad y vuestra soberanía, respetamos vuestra función, respetamos vuestras leyes justas, estimamos a los que las hacen y a los que las aplican. Pero tenemos una palabra sacrosanta que deciros. Hela aquí: Sólo Dios es grande". A los hombres del pensamiento y de la ciencia: "continuad buscando sin cansaros, sin desear jamás de la verdad. Pero no olvidéis: si pensar es una gran cosa, pensar ante todo es un deber".

A las mujeres: "Sois la mitad de la inmensa familia humana. La Iglesia está orgullosa, vosotras lo sabéis, de haber elevado y liberado a la mujer, de haber hecho resplandecer, en el curso de los siglos, dentro de la diversidad de los caracteres, su innata igualdad.

A los trabajadores: "Estad seguros, desde luego, de que la Iglesia conoce vuestros sufrimientos, vuestras luchas, vuestras esperanzas, los servicios que cada uno en su puesto hacéis al conjunto de la sociedad".

A los jóvenes: "Sois vosotros los que vais a recibir la antorcha de manos de vuestros mayores y a vivir en el mundo en el momento de las más gigantescas transformaciones de su historia".

¿Qué había hecho el Concilio? Lavar el rostro de la Iglesia, redescubrir que somos un



Pueblo, que tenemos una misión en el mundo. Un enorme esfuerzo. Y habló de María Virgen, lo más grande que tenemos en la Iglesia, después de Jesucristo, pues no había conocido pecado alguno.

Hoy termina el Año de la Inmaculada, decretado por los obispos españoles para celebrar el 150º aniversario de la proclamación del dogma. Os dijimos entonces: "En María contemplamos la belleza de una vida sin mancha, entregada al Señor. En ella resplandece la santidad de la Iglesia que Dios quiere para sus hijos". Esa es nuestra esperanza, hermanos, y nuestra

acción de gracias hoy por el Concilio y por la Madre Inmaculada.

Inmaculada es tanto como decir fulgor de la aurora. Preservada inmune de la contaminación original, María fue llena de gracia desde el primer instante de su concepción ■

Este texto es un extracto de la homilía de D. Braulio Rodríguez Plaza en la Eucaristía con motivo de la festividad de La Inmaculada. Nuestro arzobispo hace un repaso de una celebración que tenía en 2005 una connotación especial: los 40 años de la clausura del Concilio Vaticano II

DOCTRINA SOCIAL

José Ramón Peláez Sanz
Sacerdote

IRENE TIENE BUEN TALANTE

Comienza enero con el Día de la Paz, y desde que Pablo VI lo instituyó no ha faltado la enseñanza de los papas proclamando que "no hay paz sin justicia", que expresa el significado del bíblico "shalom": el Reinado de Dios, que no es la mera ausencia de guerras, sino el cumplimiento de los derechos de los pobres, la radical solidaridad en la que todos tienen lo necesario y la humanidad es una familia que congrega a todos los pueblos. Desde que Benedicto XV condenara la I Guerra Mundial recordando que el Mandamiento Nuevo también compete a los Estados y a la gestión de los políticos, los papas han recordado que el desarrollo y la solidaridad son el nuevo nombre de paz, que la carrera armamentista es causa directa del hambre, que ninguna guerra es justa y que tras las experiencias históricas del siglo XX (India, Polonia, Lituania, Filipinas...) la no violencia es la estrategia propia de los cristianos. De modo que hoy sólo se considera moralmente aceptable una fuerza armada con fines defensivos y para labores humanitarias, y en las dimensiones que esto requiera. Sin embargo existen otros significados de la paz que no respetan su relación con la verdad y la justicia. Unos tienen de fondo la "pax romana", el poderío de las legiones que impiden la guerra a base del miedo al más fuerte; hoy sería la "pax americana" y en décadas pasadas fue el miedo nuclear de la guerra fría. Otros la versión griega, que llama "Irene" a la tranquilidad interior del hombre descansado en su jardín, es la paz burguesa que dice "no pasa nada" ante el dolor del pobre y dice "no déis guerra" a los que salen en su defensa; es el falso irenismo del que habla el Concilio, como perversión del diálogo, que dice "tengamos la fiesta en paz", "todo es lo mismo", "tú piensa como quieras...", olvidando las graves ofensas a la verdad del hombre, la familia, la libertad de conciencia, la dignidad del esclavo o del no nacido. La Pax e Irene, una y otra, justifican los crímenes del más fuerte y la pasividad ante ellos. El Shalom del Reino nos lleva a luchar y dar la vida por la Civilización del Amor ■



Iglesia en Valladolid

ÉPOCA II, Nº 43, ENE 2006

Dep. Legal: VA-410-2002.

ISSN: 1696-7127

Imprime: Gráf. Lafalpo

Edita: Delegación de Medios de Comunicación Social. ☎: 983 217927.

San Juan de Dios, 5 - 47003 Valladolid.

Delegado de MCS: Jorge Guerra Matilla.

Maquetación: P. D. P.

Colaboradores: Pedro J. Herráiz, Pedro Nieto, Patricia Díez, Jose Emilio Mori, Ángel Suárez, Ignacio Iglesias, Josefina Barrientos F.I., Ana Cotán, José Ramón Peláez, Antiocho Bartolomé, Laura Serrano.

CONCILIO VATICANO II

Ana Cotán Romero
Delegada de Apostolado Seglar

EL LAICO EN LA IGLESIA: VISIÓN DESDE EL VATICANO II

Después de la marginación práctica a la que se vio reducido el laicado en la Iglesia durante los últimos siglos, la doctrina conciliar del Vaticano II le abre las puertas, más aún, lo urge a su participación eclesial. La Constitución Pastoral "Gaudium et Spes" y el Decreto "Apostolicam Actuositatem" exponen las líneas centrales de la vocación y Misión del laico en la Iglesia y en el mundo. Algunas de estas líneas maestras son:

1) La Misión ha sido confiada a todos los miembros de la Iglesia sin excepción: "...Saben los pastores que no han sido instituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia en el mundo". (LG 30)

2) "Todo laico, en virtud de los dones que le han sido otorgados, se convierte en testigo y simultáneamente en vivo instrumento de la misión de la misma Iglesia, en la medida del don de Cristo. (Ef 4,7)" (LG 33) -"Incumbe a todos los laicos la preclara empresa de colaborar para que el designio de salvación alcance más y más a todos los hombres, de todos los tiempos, en todas las partes de la tierra". (LG 33)

3) "La vocación cristiana es, por su misma naturaleza, vocación también al apostolado". (AA 2) - "A todos los cristianos se impone la gloriosa tarea de trabajar para que el mensaje divino de salvación sea conocido y aceptado en todas partes, por todos los hombres". (AA 3)

4) "El apostolado de los laicos es participación en la misma misión salvífica de la Iglesia, apostolado al que todos están destinados por el Señor mismo, en virtud del Bautismo y la Confirmación". (LG 33)

A la luz de todas estas afirmaciones creemos poder concluir que con el Concilio Vaticano II se ha pasado decididamente de la colaboración a la corresponsabilidad. Como todo cristiano, el laico forma parte del nuevo Pueblo de Dios, la Iglesia, que es "sacramento universal de salvación." (LG 49). Como sacerdote, al laico le corresponde una participación característica en el culto (liturgia); como profeta, el testimonio de la palabra (martyría), que tiene dos manifestaciones principales: la evangelización y la catequesis; y como rey, el servicio a la comunidad, en sus dos vertientes: ayudar a formar la comunión de los creyentes (koinonía) y su encarnación en el mundo como servidor del Reino (diakonía).

Más allá de la misión intraeclesial, los laicos tenemos como campo específico nuestro (aunque no exclusivo) la animación cristiana del orden temporal. "La misión de la Iglesia no es sólo anunciar el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres, sino también, el impregnar y perfeccionar todo orden temporal con el espíritu evangélico". (AA 5)

Por último, recordemos que toda vocación laical cristiana y el compromiso en la misión tienen que nacer del seguimiento a Jesús desde una mirada al mundo desde el mismo mundo, ya que la vocación laical brota de su misma condición temporal ■

> Acuerdos internacionales en el siglo XX

La democracia marca los acue

Pedro Herráiz. Ha habido varios Acuerdos en la época concordataria que se sitúa entre las dos guerras mundiales y que tuvo al papa Pío XI como promotor. Se firmaron acuerdos parciales en 1941, en 1946, 1947 y 1950, sobre temas como el reconocimiento de los estudios de las universidades de la Iglesia, sobre el Tribunal de la Rota, sobre la asistencia religiosa en las Fuerzas Armadas, entre otras materias.

Esta época concordataria culmina con la firma del Concordato de 1953, que recoge en un acuerdo solemne y global todos los temas repartidos en los acuerdos previos.

Dos acontecimientos marcaron posteriormente la situación, que hicieron necesario revisar el Concordato y dieron lugar a los Acuerdos actualmente vigentes y que subrogaron el Concordato de 1953. Estos acontecimientos fueron el Concilio Vaticano II (1962-1965) por una parte, y la restauración de la monarquía en España (1975) con la proclamación de la Constitución (1979).

Como en otros muchos Estados los nuevos marcos eclesiales y políticos determinaban por un lado el reconocimiento de la libertad religiosa completa, referida tanto a la Iglesia Católica como a las demás comunidades políticas y religiosas, recogida en la Declaración conciliar Dignitatis Humanae y en la Constitución Española. Igualmente está recogido por ambas partes el principio de las relaciones de mutua cooperación bajo la recíproca independencia, que se derivan de la

Constitución Pastoral Gaudium et Spes y están presentes en la Constitución Española. Por su parte, la Constitución Española proclama el principio de la aconfesionalidad o neutralidad religiosa del Estado, que en su Artículo 16 dice que "Ninguna confesión tendrá carácter estatal", añadiendo inmediatamente a continuación:

"Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones", mientras que al recoger el derecho a la libertad religiosa incluye el del ejercicio del culto, sin otra limitación que el mantenimiento del orden público.

El ajuste a estos nuevos marcos llevó consigo el desmantelamiento completo del Concordato de 1953 y de sus convenios complementarios, que se produjo en dos etapas. La primera está determinada por el Acuerdo básico de 1976, que introduce los nuevos principios y

establece la renuncia recíproca a los privilegios más conflictivos. La segunda etapa está formada por un paquete de cuatro Acuerdos, de 1979, por los que se derogaban todos los demás convenios y cláusulas concordatarias y que se refieren a asuntos jurídicos, a la enseñanza y asuntos culturales, a asuntos económicos y a la asistencia religiosa en las Fuerzas Armadas y el servicio militar de los clérigos y religiosos ■



Acuerdos entre la Santa Sede y España

> Puntos de encuentro bajo la influencia del Concilio

Acuerdos concretos del Vaticano con España

El Acuerdo sobre asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas contempla la figura del Vicariato Castrense como diócesis personal, no territorial, que se provee de una terna de nombres de común acuerdo entre la Nunciatura Apostólica y el Ministerio de Asuntos Exteriores, de la que el Rey presentará a uno de los tres para su nombramiento por el Papa.

El Acuerdo sobre enseñanza incluye el reconocimiento por el Estado del derecho fundamental a la educación religiosa, y por parte de la Iglesia del deber de coordinar su misión educativa con los principios de libertad civil en materia religiosa y con los derechos de las familias y de todos los alumnos y maestros. Incluye una referencia a los medios de comunicación social como escuela de conocimientos, criterios y costumbres, a los que se aplicarán los mismos principios de libertad religiosa y de igualdad. Con respecto al patrimonio histórico, artístico y documental de la Iglesia establece la colaboración de Iglesia y Estado en su conservación y puesta al servicio y goce de la sociedad entera, así como a su incremento. En concreto, el principio de libertad religiosa exige que la acción educativa respete el derecho fundamental de los padres sobre la educación moral y religiosa de sus hijos en el ámbito escolar, incluso



que la educación en general que se imparta en los Centros públicos sea respetuosa con los valores de la ética cristiana. Las condiciones de la enseñanza de la religión católica serán equiparables a las demás disciplinas fundamentales desde la educación preescolar hasta el Bachillerato y la Formación Profesional. Los profesores serán designados para cada año escolar por la autoridad académica entre aquellos que el Ordinario diocesano proponga para ejercer esta enseñanza. Salvaguardando los principios de libertad religiosa y de expresión, el Estado velará para que sean respetados en sus medios de comunicación social los sentimientos de los católicos y establecerá los acuerdos sobre estas materias con la Conferencia Episcopal.

En cuanto a los asuntos económicos el principio básico es el del tratamiento a la Iglesia como entidad sin fin de lucro y benéfica, en todo lo que respecta a impuestos y fiscalidad. Establece la posibilidad, como colaboración del Estado, que se asigne a la Iglesia un porcentaje del rendimiento de la imposición sobre la renta o el patrimonio u otros impuestos de carácter personal, siendo preciso que cada contribuyente manifieste expresamente en la declaración su voluntad acerca del destino de esa parte del impuesto ■

La relación de la Santa Sede con los Estados

Los acuerdos de la Iglesia Católica con los Estados se enmarcan en la historia contemporánea, con el auge de la organización estatal que tiene en la territorialidad, la independencia y la soberanía sus principios fundamentales, mientras que la Iglesia, en cuanto institución y comunidad, convive en el territorio de un Estado pero al tiempo lo desborda en virtud de su carácter católico y requiere garantías para el ejercicio público del culto de los fieles, el reconocimiento de su personalidad y autonomía en su ser, sus potestades y su organización; y también materias como la enseñanza, el matrimonio y el patri-

monio requieren la concertación en cuanto que atañen a la esfera religiosa como a la civil. La Santa Sede ha ido suscribiendo acuerdos con los Estados siguiendo los avatares de la historia contemporánea siempre con la meta de garantizar el ejercicio de la vida cristiana, y a partir del Concilio Vaticano II, guiada especialmente por los principios de la libertad religiosa tanto para sí como para las demás comunidades políticas y religiosas, tal y como figura en la Declaración Dignitatis Humanae, así como la mutua cooperación con el Estado bajo la recíproca independencia, Constitución Pastoral Gaudium et Spes ■

CONCILIO VATICANO II

Antífoco Bartolomé del Moral
Canónigo del Cabildo

EL VATICANO II Y LA MÚSICA SACRA

Hace tan solo unos días se cumplía el 40º aniversario de su clausura. Su espíritu renovador afectó, de modo inmediato, a esa parte tan importante de la liturgia que es la Música, y más concretamente el canto, ya que uno de los objetivos de la reforma conciliar era conseguir una mayor participación de la asamblea en las celebraciones. El empleo de la lengua vernácula relegó a un segundo plano tanto las "misas" en canto gregoriano como las escritas en figurado, fueran monódicas o polifónicas. Los cantos religiosos populares, comunes o propios de cada región, que solían cantarse en los actos piadosos y en las llamadas "misas rezadas", pasaron a ser considerados musicalmente obsoletos y traspasados, en lo que al texto se refiere, carentes a todas luces de contenido doctrinal, sensibleros y sin mensaje. De esta especie de purga general se salvaron, felizmente, algunas excepciones que han llegado hasta hoy: Missa de Angelis, Cantemos al Amor de los amores, Salve Madre,... y pocas más. Me refiero a nuestro entorno nacional y regional.

Ha surgido, en cambio, en estos 40 años, una bien nutrida colección de cantos "religiosos" para ser cantados por el pueblo, de la más diversa procedencia y variado estilo; en parte, aunque mínima, han conseguido las cualidades que los Obispos de Castilla, en su Exhortación Pastoral de fecha 25-III-2000 sobre El Canto en la Celebración Eucarística, señalan para la música apta para la liturgia: santidad, belleza y universalidad; con ello nuestras celebraciones sacras mantienen un mínimo de dignidad. En general abunda un material inspirado a veces, cuando no copiado, en el folklore nacional, regional o foráneo, aunque también lo hay de nueva creación. Son partituras sencillas conteniendo solamente la melodía y un elemental acompañamiento cifrado para aficionados a la guitarra, instrumento sustitutivo inapelable del venerable órgano y del tradicional y modesto armonium. Se han incorporado ritmos exóticos sincopados, importados de otras culturas, pensados sin duda para las jóvenes generaciones, pero de difícil asimilación para personas mayores; hay profusión de ritmos reiterativos, machacones, empobrecedores; en resumen, música sacra de calidad dudosa. ¿Se ha conseguido a estas alturas, y en lo que al canto religioso se refiere, la tan anhelada participación de los fieles? ■

DOSSIER

La influencia del Concilio en Valladolid

Laura Serrano Blanco. Aunque las corrientes teológicas y pastorales que precedieron el Concilio habían tenido poco eco en España; al término del Vaticano II encontramos diferentes colectivos eclesiales de la diócesis que han incorporado el anhelo conciliar de diálogo y apertura a la realidad, distante de las condenas de otros tiempos.

La renovación conciliar en el contexto español tiene una doble vertiente: además de los cambios eclesiales y pastorales que postula, contiene una fuerte carga política. Dado que los principales documentos del Concilio (*Gaudium et Spes*, *Lumen Gentium* y *Dignitatis Humanae*) desmoronan los principios ideológicos del Nacionalcatolicismo.

La asimilación del Concilio en su doble vertiente se produce a distintas velocidades y con diferente intensidad entre los colectivos eclesiales diocesanos. Mientras que la mayor parte de los movimientos de Acción Católica y algunos grupos sacerdotales asumen los anhelos renovadores en su totalidad: pastoral-eclesial y política; encontramos una mayoría diocesana moderadamente renovadora que centra sus esfuerzos en lo pastoral, así como un reducido grupo reacio a todos los cambios, en buena medida porque se sienten desconcertados.

La actitud del entonces prelado - monseñor García Goldáraz- se sitúa más cerca de este último grupo, desconcertado y quizá también desbordado por la carga renovadora del mismo.

Así lo confirma su paso por el aula conciliar, donde interviene en dos ocasiones para advertir de los peligros del ecumenismo y contra la libertad religiosa. Un tono condenatorio muy alejado del mayoritario en el aula, ya que la gran novedad del Vaticano II es que no se convoca "contra nadie". Pese a ello, el arzobispo aplica con obediencia las reformas eclesiales y pastorales, aunque no modifica su postura pública de apoyo al régimen político.

En enero de 1967 pone en funcionamien-



Imagen de la procesión de clausura del Concilio Vaticano II, en la Plaza de San Pedro

to los consejos presbiteral y de pastoral; que, sin embargo, tendrán una vida bastante lánguida, carentes del espíritu de colegialidad y corresponsabilidad auspiciado en el Concilio.

No obstante, García Goldáraz deja margen de actuación a iniciativas de divulgación conciliar de laicos y sacerdotes, que serán más interesantes.

Entre ellas destaca la labor la Comisión

Diocesana de Apostolado Litúrgico que, no sólo introduce los nuevos rituales, sino que

hace un gran esfuerzo para explicar su significado y alentar la lectura de la Biblia entre los fieles. Surgen además nuevas iniciativas para la pastoral de conjunto: se crea en 1968 el Centro Diocesano de Pastoral; se forman las primeras zonas pastorales y se articula la Iglesia Regional del Duero o Iglesia en Castilla que reúne a diversas diócesis castellanas con el deseo de atender la problemática social y religiosa específica de esta tierra de forma conjunta.

Por su parte, las bases eclesiales reciben con mucho entusiasmo y anhelo renovador el Concilio, y un grupo de militantes de Acción Católica y de consiliarios constituye, con el respaldo episcopal, la Comisión Pro-Concilio encargada de explicar a los diocesanos su

La asimilación del Concilio en su doble vertiente se produce a distintas velocidades y con diferente intensidad entre los colectivos eclesiales diocesanos

BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL CONCILIO VATICANO II

- Concilio Vaticano II, Constitución dogmática "Lumen Gentium" (1964)
- Concilio Vaticano II, Declaración "Gravissimum educationis" (1965)
- Concilio Vaticano II, Constitución pastoral "Gaudium et Spes" (1965)
- BLÁZQUEZ, Ricardo, La Iglesia del Concilio Vaticano II, Salamanca 1988
- BARAUNA, Guillermo (dir), La Iglesia del Vaticano II. Estudios en torno a la Constitución conciliar sobre la Iglesia
- GUASCO, Maurilio; GUERRERO, Elio; TRANIELLO, Francesco, a cura di, Storia della Chiesa XXV/1e2. La Chiesa del Vaticano II (1958-1978), Cinisello Balsamo 1994
- GÉRARD, Philips, La Iglesia y su misterio en el Concilio Vaticano II. 2002
- S. S. JUAN PABLO II, El horizonte de la renovación conciliar, Una mirada al Concilio Vaticano II

40 AÑOS Y SUS PAPAS

contenido. La rama de mujeres de Acción Católica abre una pequeña librería -Sendapara vender libros relacionados con el Concilio y con las corrientes teológicas y pastorales renovadoras. Y casi todas las ramas, en respuesta a la invitación conciliar, asumen con valentía la dimensión temporal de su compromiso cristiano.

Algo que no gustó demasiado al régimen político, que pese a declararse oficialmente católico, se queda fuera de juego ante la nueva doctrina sobre relaciones Iglesia-Estado que postula el Vaticano II y ante su firme defensa de los derechos y libertades.

Sin embargo, la indefinición de algunos textos conciliares y la carga política que adquiere

Iglesia aprueba un paulatino distanciamiento del régimen político. Pero la reforma interna de las estructuras eclesiales será más lenta.

En nuestra diócesis sólo empieza a ponerse en marcha con la llegada de monseñor Delicado Baeza en 1975, pocos meses antes de la muerte de Franco. Una lentitud que impacienta a algunos y desespera a otros.

Desde su llegada en 1975, el nuevo arzobispo mantiene una clara postura de neutralidad política, de apoyo al pluralismo ideológico y de refrendo al proceso democratizador; al tiempo que alienta la corresponsabilidad por medio de la Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios, refundando el consejo de pastoral, etc. Sin embargo, la asi-

La lectura de los documentos conciliares sigue teniendo una enorme actualidad en el mundo de hoy y en nuestra Iglesia como confirma la Gaudium et Spes



Distintas imágenes del Concilio Vaticano II

en España desata tensiones dentro de la Iglesia diocesana y con el régimen político.

Mientras que para unos el Vaticano II apenas significa un leve cambio formal, otros encuentran en él la ocasión para reformar en profundidad la Iglesia y sus compromisos socio-políticos; esto provoca una fractura intraeclesial y desata una grave crisis en la Acción Católica que significa su práctica desaparición.

Habrà que esperar a la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes celebrada en 1971 para que el obispo -entonces Romero Menjíbar- y el clero acuerden un programa de reforma conciliar en la diócesis.

Oficialmente en la Asamblea Conjunta, la

milación plena de un Concilio Pastoral, como el Vaticano II sigue abierta hoy en día. La lectura de los documentos conciliares sigue teniendo enorme actualidad en el mundo de hoy y en nuestra Iglesia como confirma la Gaudium et Spes al invitarnos a que "promovamos en la Iglesia la estima mutua, el respeto y la concordia, reconociendo toda legítima diversidad para establecer un diálogo cada vez más fructífero entre todos los que constituyen el único Pueblo de Dios (...). Haya unidad en lo necesario, libertad en lo dudoso, caridad en todo" (GS, nº92) ■

Extracto del libro "Aportaciones de la Iglesia a la democracia desde la diócesis de Valladolid". Editorial UPSA.

JUAN XXIII (1958-1963)

Convocó el concilio con el deseo de alcanzar un "Nuevo Pentecostés". Afirmaba que "hay que realizar, con alegría y sin temor, la obra que requiere nuestro tiempo". Fue un propulsor consciente de las necesidades de reforma de la Iglesia.



PABLO VI (1963-1978)

Continuó el concilio tras la muerte de su predecesor y lo clausuró. Su pontificado estuvo marcado por la concreción del espíritu del Concilio y su espíritu renovador. Respondió sin dudar a los "nuevos vientos" de renovación con prudencia y valentía.



JUAN PABLO I (1978)

Pese a la brevedad de su pontificado se marcó ser "un hombre de Concilio" en su deseo de seguir las líneas de sus predecesores. Fue pastor de la Iglesia en fidelidad a lo que el Espíritu había ido suscitando ante los "signos de los tiempos".



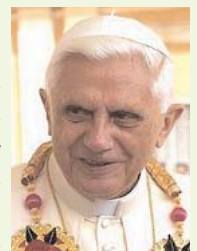
JUAN PABLO II (1978-2005)

Lo considero un "don del Espíritu Santo a su Iglesia. Sigue siendo un acontecimiento fundamental, no sólo para comprender la historia de la Iglesia en este tramo del siglo, sino también, para verificar la presencia permanente del Resucitado junto a su Esposa entre las vicisitudes del mundo".



BENEDICTO XVI (2005-...)

El actual Papa participó en el Concilio. En diciembre indicó que "hoy podemos volver nuestros ojos con gratitud al Concilio Vaticano II: si lo leemos y recibimos guiados por una justa hermenéutica, puede ser y será cada vez más una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia".



> Concilio Vaticano II

El Concilio y 40 años después

Pedro Nieto Bermejo. El Vaticano II ha sido un hito en la historia de la Iglesia, entre los acontecimientos ocurridos en el siglo XX fue uno de los más trascendentales a nivel mundial. El Papa Juan XXIII anunció su celebración en enero de 1959; tuvo más de 3 años y medio de preparación, trabajos previos en comisiones y en recopilación de datos y encuestas que se aportaron desde todas las diócesis del mundo. Se constituyeron 15 comisiones de trabajo y secretariados. Se celebraron 4 etapas Plenarias de trabajos en Roma. La 1ª del 8 de octubre al 8 de diciembre de 1962. La 2ª etapa del 29 de septiembre al 4 de diciembre de 1963. La 3ª etapa del 14/09/1964 al 21/11/1964 y la 4ª y última del 14 de septiembre al 8 de diciembre de 1965, fecha esta en la que se clausuró el Concilio. En los periodos intermedios se ampliaron, se sustituyeron y se cerraron las comisiones de trabajo, bien por finalización lógica o bien por modificaciones de criterios y operatividad. Todos los documentos se votaron por partes y a la totalidad de cada uno realizándose modificaciones muy sustanciales hasta las aprobaciones definitivas, que se hicieron en todos los casos con el acuerdo de más del 96% de los 2.150 obispos y hasta casi 2.400 asistentes a las sesiones plenarias. Se elaboraron y aprobaron 4 Constituciones, 9 Decretos y 3 Declaraciones.

El Papa Juan, y la organización, tenían la previsión de que en 2 sesiones/etapas, la de 1962 y la de 1963, podría ser suficiente para la realización de los trabajos, pero el "aggiornamento", la puesta al día que la Iglesia se vio necesitada de darse, hizo imprescindible un mayor tiempo de reflexión, trabajo, búsqueda de la concordia

y de los descubrimientos y profundizaciones que el mucho estudio y el Espíritu marcaban para la Iglesia. La Iglesia buscaba y necesitaba "darse una más meditada definición de sí misma"- (Pablo VI). Así, se asumió a la Iglesia como "misterio", esto es, "como realidad penetrada por la divina presencia y por eso siempre capaz de nuevas y más profundas investigaciones". Todo esto tan fundamental y novedoso, lo que la Iglesia piensa de sí misma se halla en *Lumen Gentium*. El Pueblo de Dios en marcha; la

eclesiología de comunión; la diversidad de carismas; la llamada de todos a la santidad... Aires puros y vivificadores entraron en nuestra Iglesia. Esto y mucho más es lo que vislumbraba y alentaba Pablo VI. En esta misma línea, el Concilio alentó y consiguió otras propuestas del Papa. Con todo ello, el Concilio mostró y la Iglesia ha de continuar mostrando la libertad de los hijos de Dios para el reacle de La Verdad. El Concilio abrió también una nueva perspectiva al Ecumenismo, alentada y ejercitada por importantes y muy significativos signos y hechos realizados por los Papas Juan y Pablo durante la misma época en que se desarrollaba el Concilio y después. La unión de todos los cristianos fue una llamada de atención que se dio la Iglesia y desde entonces se nos pide a todos los católicos que aumentemos nuestros esfuerzos y quitemos nuestros prejuicios para que la unión sea un hecho visible, general y universal cuanto antes, según el

Señor quiere y nos manda. Se han realizado progresos muy significativos desde entonces en acercamientos de todo tipo, pero el Pueblo de Dios tiene y necesita hacer más esfuerzos en purificarse hasta lograr la unidad, teniendo la misericordia como actitud y no la condena. En este orden de cosas, promueve la Iglesia la ampliación de la concordia y el progreso del trabajo con las religiones no cristianas, sobre todo en la búsqueda de la Paz y en la ayuda en favor de los más desfavorecidos. La relación de la Iglesia y los hombres con Dios se vio muy gratamente modificada con la Nueva Liturgia que abrió unos cauces nuevos de cercanía y entendimiento, cambios visibles y provechosos. Tenemos también una nueva perspectiva desde las

aportaciones y propuestas que se hacen desde la Constitución de la Divina Revelación. El conocimiento de Dios y de sus designios sobre el mundo y los hombres se ha hecho más asequible y de más fácil comprensión para todos.

Lo más significativo de la puesta al día que la Iglesia realizó en el Concilio Vaticano, así lo considero, está en la Constitución de la Iglesia en el

mundo actual. Es un tomar todos los asuntos importantes de frente, sin miedos, invitando a implicarse en ellos e implicándose, y con la Esperanza puesta en la unión que mantenemos con Cristo que ha dicho que estará siempre con nosotros. Se nos abrió desde entonces la necesidad y el gozo de trabajar por la presencia del Reino aquí, ya y ahora, mejorando y adecuando (conformando) todo según las pretensiones que Dios tiene con el hombre. La presencia de la Iglesia en el mundo está propuesta y alentada para que sea a través de los laicos y sus actividades principalmente. La Iglesia asume lo bueno del progreso humano en todo lo terrenal, (lo secular), y no considera al mundo como enemigo del hombre. Propone intensificar el diálogo con las ciencias y culturas y preconiza como valedora de la dignidad de toda persona en cualquier circunstancia. Éste es un pequeño resumen del mucho trabajo, reflexión, vinculación y esperanza que suscitó el Concilio y del que hoy, consciente o inconscientemente tenemos como rumbo, ha de suscitararnos, una mayor vinculación y cariño por nuestra Iglesia, una mejor y mayor fidelidad, y un permanente estímulo para continuar conociendo y profundizando el Concilio ■



DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONCILIO VATICANO II

4 CONSTITUCIONES:

- La Constitución Dogmática de la Iglesia (*Lumen Gentium*)
- La Constitución sobre La Divina Revelación (*Dei Verbum*)
- La Constitución sobre La Sagrada Liturgia (*Sacrosanctum Concilium*)
- La Constitución Pastoral sobre la Iglesia y el mundo (*Gaudium et Spes*)

9 DECRETOS:

- Obispos; Presbíteros; la Formación Sacerdotal; la Vida Religiosa; Apostolado Seglar; Iglesias orientales; Misiones; Ecumenismo; y Medios de Comunicación Social

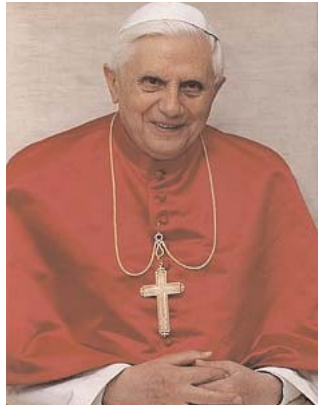
3 DECLARACIONES:

- Sobre Libertad Religiosa, Educación de la Juventud y Relaciones con los no cristianos

V Encuentro Mundial de la Familia

El Papa vendrá a Valencia los días 8 y 9 de julio

PDP. Con gran alegría se ha recibido la confirmación del primer viaje del Santo Padre, Benedicto XVI, a tierras españolas. El arzobispo de Valencia, monseñor Agustín García-Gasco, confirmó a comienzos de diciembre que Benedicto XVI viajará a Valencia el próximo mes de julio donde permanecerá "al menos dos días, el sábado 8 y el domingo 9", para presidir los actos finales del V Encuentro Mundial de las Familias.



El EMF es una gran convocatoria que cada tres años realiza el Papa para celebrar el don divino que es la familia. Reúne a centenares de miles de familias de los cinco continentes para rezar, dialogar, aprender, compartir y profundizar la comprensión del papel de la familia cristiana como Iglesia doméstica y unidad base de evangelización. Esta cita se iniciará el día 1 y concluirá el 9 de julio entre el júbilo de los presentes ■

V Encuentro Mundial de la Familia

La familia, soporte de la sociedad

DELEGACIÓN FAMILIA. El próximo julio, su Santidad el Papa, visitará Valencia para encontrarse con familias de todo el mundo, en el V Encuentro Mundial de las Familias. Por este motivo, desde la Delegación de la Familia y Vida queremos establecer un cauce de comunicación directa con los lectores de este boletín, a través del cual podamos plasmar distintas experiencias dentro de la vida familiar. Con esto pretendemos crear un caldo de cultivo, que permita revitalizar en nuestro mundo el importantísimo servicio que la familia, que vive el mandato del Amor que Jesús



nos enseñó, presta a la sociedad. Que redescubramos, estimemos y potenciemos nuestras familias, es lo que pretendemos conseguir con esta pequeña ventana a través de la cual mostraremos sencillas opiniones y experiencias de vida de algunas personas. Desde aquí agradecemos vivamente la disponibilidad de todos aquellos a los que nos hemos dirigido y han aceptado participar. Gracias de corazón. Será otro granito de arena más en la construcción de un mundo mejor. Las declaraciones de nuestros invitados se publicarán a partir del próximo número ■

> Calendario de EMF

Un encuentro del 1 al 9 de julio

PDP. El V Encuentro Mundial de las Familias se celebrará del 1 al 9 de julio. El primer día se inicia con la celebración de la Feria Internacional de la Familia que se llevará a cabo hasta el 7 de julio en el recinto de Feria Valencia, lugar que, asimismo, recibirá del 4 al 7 de julio, el Congreso Internacional teológico pastoral. El viernes 7 por la noche se llevará a cabo el Rosario de las familias, que dará paso en la jornada siguiente a las celebraciones de eucaristías por grupos lingüísticos en diversas parroquias de Valencia. Por la tarde el sábado 8 de julio habrá un encuentro festivo y testimonial. El V EMF finalizará el domingo 9 con la misa presidida por Benedicto XVI que prevé reunir a más de un millón de personas ■

> Conferencia Episcopal

La transmisión de la fe en la familia

PDP. La Subcomisión Episcopal de Familia y Vida ha redactado el mensaje "La transmisión de la fe en la familia, hablemos a nuestros hijos de Jesucristo" con motivo de la Jornada de Familia y Vida, que se celebró el 30 de diciembre. En este mensaje se reclama a las familias cristianas «hacer oír su voz en nuestra sociedad, ya con su testimonio personal, ya mediante asociaciones y plataformas a través de las cuales promueven los valores del matrimonio y de la familia» frente a las «siniestras sombras» de algunos proyectos legislativos". El Episcopado recuerda a los padres que «son los primeros educadores y evangelizadores de los hijos», y que "reconocer a Cristo como Salvador supone acoger la verdad como un don" ■



SANTO PADRE BENEDICTO XVI

CARTA AL V EMF

El venerado Santo Padre Juan Pablo II convocó, el 22 de febrero de este año, el V Encuentro Mundial de las Familias en Valencia, España, eligiendo como tema: "La transmisión de la fe en la familia" y señalando como fecha la primera semana de julio del año 2006. Me es grato renovar la convocatoria de este importante Encuentro Mundial de las Familias.

A este respecto, me propongo alentar, como lo hizo Juan Pablo II, "la estupenda novedad" (FC 51), el "Evangelio de la Familia", cuyo valor es central para la Iglesia y la sociedad. Yo mismo tuve la oportunidad de ser el Relator general de la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos sobre la Familia, celebrado en Roma en 1980. Fruto de dicha Asamblea fue la Exhortación apostólica Familiaris consortio, que analiza profundamente la identidad y la misión de la familia, a la que califica como "Iglesia doméstica" y santuario de la vida.

Todos los pueblos, para dar un rostro verdaderamente humano a la sociedad, no pueden ignorar el bien precioso de la familia, fundada sobre el matrimonio. "La alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio para toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole" (can. 1055), es el fundamento de la familia, patrimonio y bien común de la humanidad. Así pues, la Iglesia no puede dejar de anunciar que, de acuerdo con los planes de Dios (cf. Mt 19,3-9), el matrimonio y la familia son insustituibles y no admiten otras alternativas.

La familia cristiana tiene, hoy más que nunca, una misión nobilísima e ineludible, como es transmitir la fe, que implica la entrega a Jesucristo, muerto y resucitado, y la inserción en la comunidad eclesial. Los padres son los primeros evangelizadores de los hijos, don precioso del Creador (cf. GS 50), comenzando por la enseñanza de las primeras oraciones.

Así se va construyendo un universo moral enraizado en la voluntad de Dios, en el cual el hijo crece en los valores humanos y cristianos que dan pleno sentido a la vida.

Ya desde ahora encomiendo al Señor y bendigo a las familias que participarán o se unirán espiritualmente a dicho Encuentro. Que la Virgen María, Madre nuestra, que acompañó a su Hijo en las Bodas de Caná, interceda por todos los hogares del mundo ■

CÁRITAS

Calle Simón Aranda, 15
 ☎ 983 202301

JORNADA MIGRACIONES 2006

El domingo 15 de enero la Iglesia celebra la Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado, en esta ocasión con el lema en España "Juntos construimos el barrio, la ciudad, la Iglesia, el mundo". El Papa Benedicto XVI insiste en su Mensaje para esta Jornada en que los cristianos hemos de ver en el fenómeno migratorio un "signo de los tiempos hoy". Presta especial atención a la "feminización" de las migraciones y recuerda que "los cristianos están llamados a manifestar su compromiso en favor del trato justo a la mujer emigrante, del respeto a su feminidad y del reconocimiento de sus derechos iguales". Por su parte, la Comisión Episcopal de Migraciones, en su comunicado hace un llamamiento a "contemplar y afrontar el fenómeno de las migraciones desde una perspectiva más amplia, que abarque la totalidad de la persona del inmigrante, con sus referencias familiares, culturales, sociales, religiosas..., así como la realidad de su país de origen y del de acogida". Por esta razón "no basta ni es adecuado considerarlos y tratarlos como objeto de Caritas y simples destinatarios de sus servicios, sino que caen plenamente dentro del campo de la pastoral de la diócesis y de sus parroquias", de modo que es necesaria una "pastoral migratoria integrada en la pastoral general de la diócesis, de las parroquias y comunidades y de las instituciones y organizaciones católicas".

La Iglesia de Valladolid nos encontramos ante el reto de estructurar esa pastoral de inmigraciones. En lo que se refiere a los servicios de la caridad para inmigrantes, Caritas Diocesana, como organismo oficial para la acción caritativo social continúa desarrollando acciones para atender las necesidades básicas de los inmigrantes, para facilitar su inserción a través del empleo así como la integración social. A lo largo del año 2005 han sido más de 600 las personas inmigrantes que han accedido a alguno de los servicios de Caritas.

Desde esta institución se detectan muestras de rechazo hacia los inmigrantes y de dificultades en su integración social, con el peligro de generar guetos sociales. Por ello, durante el curso 2005-2006 va a desarrollar una campaña para favorecer la actitud de acogida tanto entre las personas autóctonas como entre las personas inmigrantes. El objetivo es hacer posible el lema de la Jornada: "Juntos construimos el barrio, la ciudad, la Iglesia, el mundo" ■

> Iglesia Diocesana

XVIII Aniversario de la ordenación episcopal de D. Braulio

PDP. El pasado 20 de diciembre se celebró el decimoctavo aniversario de la ordenación episcopal de nuestro arzobispo D. Braulio Rodríguez Plaza, con una eucaristía en la catedral tras el café fraterno del ordinario con diferentes sacerdotes.

En esa jornada del Día del Obispo, la comunidad católica en general reza por su pastor y acrecienta su conciencia de vinculación con el Señor mediante el sucesor de los Apóstoles que la preside en la caridad.

En esta conmemoración se invitó a los fieles de nuestra diócesis a participar en dicha Eucaristía, que era un motivo de alegría y emoción para Rodríguez Plaza al recordar su ordenación en la catedral de Burgo de Osma en



1987. Hasta su llegada a Valladolid hace ya tres años, Rodríguez Plaza ocupó, además, del episcopado soriano la sede de Salamanca ■

> Santa Sede

Indulgencia Plenaria por la festividad de La Inmaculada

PDP. Benedicto XVI concedió a los fieles la indulgencia plenaria en la solemnidad de la Inmaculada Concepción. El Santo Padre otorgó el don porque ese día "se cumplían cuarenta años desde que el Sumo Pontífice Pablo VI proclamó a la Virgen María, Madre de la Iglesia, al clausurar el Concilio Ecuménico Vaticano II, donde dedicaba grandes loas a Nuestra Señora que, al ser Madre de Cristo, es Madre de Dios y Madre espiritual de todos nosotros. El Papa solicitó que toda la Iglesia se uniera con el corazón a él, "para que todos los fieles, reunidos en el nombre de la Madre común, se refuerzan en la fe, se adhieran con mayor entrega a Cristo y amen a sus hermanos con caridad más fervien-

te: de aquí proceden, como enseñó con gran sabiduría el Concilio Vaticano II, las obras de misericordia con los indigentes, el respeto de la justicia, la tutela y la búsqueda de la paz". Dicha indulgencia plenaria se pudo obtener con las condiciones habituales de confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Papa, con ánimo alejado del pecado, en la solemnidad de la Inmaculada Concepción, si los fieles participaban a un sacro rito en honor de la Virgen o si, por lo menos, ofrecían un abierto testimonio de devoción mariana frente a una imagen de la Inmaculada expuesta a la veneración pública, rezando el Padrenuestro, el Credo y alguna invocación a la Inmaculada ■

> Pastoral Juvenil

Velada de Arte y Oración

PDP. Con gran éxito de participación se celebró la Velada de Arte y Oración, denominada "Magnificat", organizada por la Comisión de Música y Evangelización y la Delegación de Pastoral Juvenil, el pasado 10 de diciembre. El seminario acogió esta cita, cuyo lema fue "Imagen del Amor", y que se ha convertido en un punto de referencia para todos aquellos que desean acercarse a Dios a través de la belleza del arte. Esta velada también pudo ver en escena al Coro Juvenil Diocesano, que tantos elogios recibe en las últimas fechas. A la par de esta celebración se inauguró la exposición de pintura "El taller de los maestros", un recorrido espiritual por la historia del arte de José Ramón Sánchez ■

> Pastoral Juvenil

II Festival de Villancicos Solidarios

PDP. Una decena de parroquias, movimientos y grupos católicos de nuestra diócesis participaron en el II Festival de Villancicos Solidarios, organizado por la Comisión de Música y Evangelización y la Delegación de Pastoral Juvenil. Esta iniciativa consiguió reunir a un centenar de personas en el Centro de Espiritualidad para celebrar el nacimiento de Jesús con canciones.

Villancicos tradicionales, modernos, castellanos y alguna que otra sorpresa, más un "piscobolabis", acercaron a los presentes a la verdadera realidad de la Navidad, el nacimiento del Salvador. Este festival pretende evangelizar a los más jóvenes de nuestra diócesis mediante la música ■

> Día de La Paz

Benedicto XVI exhorta a respetar los derechos humanos siempre

PDP. El Papa Benedicto XVI ha hecho público su primer mensaje anual para la Jornada Mundial de la Paz, que se desarrolla el 1 de enero. El Papa dijo que la Santa Sede está convencida de que la ley humanitaria internacional tiene que ser respetada "incluso durante una guerra". "El tema de reflexión de este año -«En la verdad, la paz»- expresa la convicción de que, donde y cuando el hombre se deja iluminar por el resplandor de la verdad, emprende de modo casi natural el camino de la paz". "La verdad de la paz debe dejar también que su brillo beneficioso ilumine incluso en medio de la tragedia de una guerra", señaló el Papa. El Pontífice también condenó enérgicamente el terrorismo e hizo un llamamiento al desarme nuclear. El Papa indicó



que su propio nombre ya revela su apuesta por la paz. "El nombre mismo de Benedicto quiere indicar mi firme decisión de trabajar por la paz. He querido hacer referencia tanto al Santo Patrono de Europa, así como al Papa Benedicto XV, que condenó la primera Guerra Mundial como una "matanza inútil" ■

> Pastoral de la Salud

III Curso Monográfico

PDP. La Delegación de Pastoral de la Salud organiza el III Curso Monográfico sobre la Visión Cristiana del ser humano, la enfermedad y la muerte, que se celebrará en el Centro Diocesano de Espiritualidad desde el 19 de enero a las 17.30 horas hasta el 6 de abril, todos los jueves.

Este curso contará con charlas que abordarán distintos aspectos de la Pastoral de la Salud como historia, teología, el ser humano, la visión cristiana de la muerte, los sacramentos de los enfermos, entre otros. Las charlas tendrán como ponentes a César Aguirre, Francisco Cerro, Pilar Gómez, Eugenio Castells, José María Manso, Ricardo Vargas, Ramón Salas, Aurelio García y Teresa Peña ■

> Primera Encíclica

"Dios es amor"

PDP. Este enero verá la luz la primera encíclica del Papa Benedicto XVI. Este documento, el más importante mensaje del Santo Padre a la Iglesia Católica, llevará por título "Deus caritas est" (Dios es amor). La encíclica, cuyo texto original está escrito en alemán y con una extensión cercana a las 50 páginas, versará sobre la centralidad de Cristo en el anuncio del Evangelio a la actual sociedad y la relación entre la Palabra Encarnada y el Amor Divino. El Pontífice también tratará la relación entre Cristo y la Iglesia, y expondrá en su primera encíclica su concepción teológica y espiritualidad, un hecho que muestra desde su entronización, de ahí su llamada para vencer el nihilismo y la dictadura del relativismo que socava la sociedad postmoderna ■

> Pastoral Juvenil

Concierto de GENROSSO en febrero

PDP. La Delegación de Pastoral Juvenil está de enhorabuena. El 17 de febrero, la archidiócesis de Valladolid acogerá un concierto del grupo italiano GENROSSO. Este grupo internacional pondrá en escena el musical "Streetlight" dentro de su actual gira por Europa.

Dicho espectáculo pretende transmitir los valores de Paz y Solidaridad entre los pueblos y acercar a pequeños, jóvenes y grandes a este acontecimiento que sorprenderá a todos los presentes por su versatilidad y el fondo de las canciones. Más de 1.700 conciertos, 160 giras en cuarenta países y 53 álbumes avalan su trayectoria, cuyo nacimiento está unido a Chiara Lubich ■

> Comisión de Justicia y Paz

Viernes solidarios en 2006

PDP. La Comisión Diocesana de Justicia y Paz promueve la campaña Viernes Solidarios 2006 como una propuesta frente a la pobreza y la marginación. Esta iniciativa invita a todas las personas a alimentarse con tres euros por individuo los segundos viernes de cada mes, y especialmente todos los viernes de Cuaresma (3, 10, 17, 24 y 31 de marzo, 7 y 14 de abril), para acercarse a la situación de pobreza de millones de seres humanos. Este gesto busca aproximarse a los que pasan hambre, a renunciar de lo superfluo y avanzar hacia la conversión, tanto individual como comunitaria, al Evangelio. De igual forma los participantes en esta campaña podrán compartir el ahorro mientras se entrenan con la justicia ■

ANIVERSARIO

Ignacio Iglesias
SI

TRIPLE JUBILEO

La Compañía de Jesús acaba de iniciar un triple jubileo: El de los quinientos años del nacimiento de San Francisco Javier (1506) y del Beato Pedro Fabro (1506) y el de los cuatrocientos cincuenta años de la muerte de San Ignacio de Loyola (1556). Los tres pertenecieron al primer grupo de siete amigos que pusieron en marcha la Compañía de Jesús (1540).

Los tres tuvieron que ver con Valladolid. Ignacio de Loyola pasó en varias ocasiones antes de su conversión, en sus idas y venidas a Arévalo (1506-1517) y acompañando al Virrey de Navarra (1518); después de su conversión, desde Alcalá, visita al Arzobispo Fonseca, camino de Salamanca (1527), y ese mismo año en su camino de Salamanca a París.

Francisco Javier pasó por Valladolid camino de Lisboa para embarcarse hacia el Oriente (1540). Pedro Fabro con breves intermitencias de 1545 a 1546 dando a conocer la Compañía de Jesús y abriendo caminos a su implantación en España y Portugal.

Los actos del Jubileo dieron comienzo en nuestra ciudad el pasado 3 de diciembre, fiesta de San Francisco Javier, con una concelebración en la iglesia del Sagrado Corazón. Posteriormente, el día 10, completaba este primer paso una conferencia en el Aula Arrupe que versó sobre De Francisco Javier a Pedro Arrupe: De la era de las misiones al siglo de las religiones, por Juan Masía, S.I., Profesor de la Universidad Sofía en Tokio (Japón) y Director de la Cátedra de Bioética de la Universidad Comillas (Madrid)

Los siguientes actos serán:

4 febrero de 2006: Homenaje al Bto. Pedro Fabro: "Conversar y caminar", conferencia a cargo de José García de Castro, S.I., Profesor de Teología espiritual en la Universidad Comillas (Madrid), en el Aula Arrupe.

22 abril de 2006: Celebración Jubilar de toda la Compañía de Jesús. Eucaristía solemne en la iglesia del Sagrado Corazón.

Durante el segundo trimestre del año (se avisará oportunamente la fecha): Actualidad y actualización de Ignacio de Loyola (conferencia).

Durante la próxima Navidad, el Belén de la iglesia del Sagrado Corazón remitirá a la identidad espiritual de estos tres testigos del Señor ■

ENERO 2005

1	Santa María, Madre de Dios Num 6, 22-27. Sal 66. Ga 4,4-7. Lc 2,16-21 Jornada Mundial por la Paz "En la verdad, la paz"
6	Epifanía del Señor Is 60,1-6. Sal 71. Ef 3,2-3a.5-6. Mt 2,1-12 Colecta del catequista nativo y del IEME
8	El Bautismo del Señor B Is 42,1-4.6-7. Sal 28. Hch 10,34-38. Mc 1,7-11
7	PASTORAL UNIVERSITARIA 11:00 Encuentro responsables CyL Centro Diocesano de Espiritualidad
8	ACCIÓN CATÓLICA 11:30 Retiro mensual "La espiritualidad del laico cristiano" Casa de Acción Católica (Simón Aranda, 13)
13 15	Ejercicios Espirituales "Año nuevo, corazón nuevo" Centro Diocesano de Espiritualidad
15	2º Domingo Ordinario B 1S 3,3b-10.19. Sal 39. 1Co 6,13c-15a.17-20. Jn 1,35-42
18 25	SECRETARIADO DE ECUMENISMO Octavario de Oración por la Unidad de los cristianos "Donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" (Mt 18,20)
18	CÁRITAS - FORMACIÓN SOCIAL 19:00 "El mercado de la vivienda" Salón de Actos Caja Círculo (Rastro, 4)
18	SECRETARIADO DE ECUMENISMO 20:15 Mesa Redonda: "La Oración" Salón de Actos Caja Rural (Miguel Íscar, 1)
22	3º Domingo Ordinario B Jon 3,1-5.10. Sal 24. 1Co 7,29-31. Mc 1,14-20
22	DELEGACIÓN DE MISIONES Jornada de la Infancia Misionera "Siente la misión en tu corazón" 12:00 Eucaristía - S. I. Catedral
24	SAN FRANCISCO DE SALES Patrón de los Periodistas
26	INSTITUTO FE Y DESARROLLO 21:15 Vigilia por la paz Iglesia del Corazón de Jesús (Jesuitas)
27	DELEGACIÓN DE CATEQUESIS 19:30 Eucaristía - S. Enrique de Ossó Parroquia N.ª S.ª de Prado (Parquesol)
27	CUMPLEAÑOS de D. Braulio Rodríguez Plaza
27 29	Ejercicios Espirituales "Orar para vivir" Centro Diocesano de Espiritualidad
28	DELEGACIÓN DE FAMILIA Y VIDA Encuentro de Pastoral Prematrimonial
29	4º Domingo Ordinario B Dt 18,15-20. Sal 94. 1Co 7,32-35. Mc 1,21-28

"Todas las enseñanzas conciliares siguen vigentes en la Iglesia"



FÉLIX LÓPEZ ZARZUELO

Vicario General de la Archidiócesis de Valladolid

D. Félix hace un repaso de primera mano sobre el Concilio Vaticano II. Este Doctor en Derecho Civil y licenciado en Teología Dogmática y Derecho Canónico, nacido el 25 de febrero de 1935, lo vivió con intensidad e ilusión. Hoy lleva ya 46 años ejerciendo su vocación al servicio de la Iglesia y recuerda cómo fue aquella época, a la vez que señala el presente y futuro de este acontecimiento eclesial

Texto: Patricia Díez Pablos. Fotografía: A. V.

■ ¿Qué hacía cuando se celebraba el Concilio Vaticano II?

Cuando se celebraba el Concilio (1962-1965), yo ejercía el ministerio sacerdotal en la parroquia de San Pedro Apóstol de Valladolid y era profesor de religión en la Filial del Instituto Núñez de Arce en el barrio de San Pedro Regalado de esta ciudad.

■ ¿Cómo recuerda aquel momento eclesial?

Con mucha ilusión y esperanza. Recuerdo la frase de Papa Pablo VI en la apertura del segundo periodo del Concilio Vaticano: "Ha llegado la hora en que la verdad sobre la Iglesia de Cristo debe ser canalizadora, ordenada y expresada". Esa era la tarea principal del Concilio Vaticano II.

■ ¿Cuáles son las cuatro ideas claves?

Primero, la eclesiología en la Lumen Gentium. La segunda, la renovación de la vida litúrgica. La tercera, la libertad religiosa y la cuarta, la vocación de todos a la santidad.

■ Centrándonos más en Valladolid, ¿cómo vivió la diócesis ese momento?

En nuestra diócesis se siguió la marcha del Concilio por radio y televisión, así como con jor-

nadas de oración por el Concilio. La predicación en las misas dominicales versaba sobre temas del Concilio. De igual forma, el arzobispo nos hablaba sobre lo tratado en el Concilio cuando volvía de Roma a la diócesis.

■ Ahora que se celebra el XL aniversario, ¿podría decir cómo se ha plasmado hoy en la iglesia vallisoletana este Concilio?

Todas las enseñanzas conciliares siguen vigentes en la Iglesia y, por tanto, también en nuestra Iglesia particular, la diócesis. El Papa Juan Pablo II lo dijo en el discurso ante el Congreso sobre el Concilio Vaticano II: "El Concilio Vaticano II fue una verdadera profecía para la vida de la Iglesia, que seguirá siéndolo durante muchos años del tercer milenio recién iniciado...".

■ ¿Qué faltaría por desarrollar en la diócesis?

Todavía falta mucho que desarrollar en la Iglesia, y, consecuentemente, también en nuestra diócesis. Juan Pablo II nos lo recordó: "Una nueva época se abre ante nuestros ojos: es el tiempo de la profundización de las enseñanzas conciliares, el tiempo de la cosecha de cuanto sembraron los padres conciliares y la generación de estos años ha cautivado y esperado".



882 AM y 104.5 FM - Íscar 101.2 FM
 El espejo de la Iglesia Diocesana
 Iglesia Noticia Valladolid
 Viernes, 15:05 a 16:00 Domingos, 9:45 a 10:00
 COPE
 Carolina Becoechea Rojo